



Universal Brokers
Corredores y consultores de Seguros

Pérdida de beneficios y/o lucro cesante

La Aseguradora indemniza al Asegurado las pérdidas financieras (lucro cesante, total y/o parcial) por interrupción del negocio a consecuencia de la destrucción o del daño material cubierto bajo el seguro de Todo Riesgo de Daños a la Propiedad, Avería de Maquinaria, Equipo Electrónico o algún otro riesgo nominado.